



**Doña Almudena Montes Alonso, Secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, CERTIFICA:**

Que en la trigésima novena sesión, ordinaria, de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial (CAMIA), celebrada el día 13 de Julio de 2016, se tomaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, aún no ha sido aprobada.

Se acuerda:

- Aprobar, por unanimidad, la admisión de los siguiente alumnos pre-inscritos en el segundo plazo de pre-inscripción, para la publicación de la lista de admitidos (15 de julio):

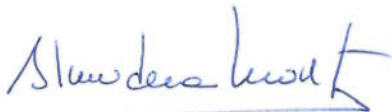
A	C	D	G
	Alumno	País	Universidad
1	Baragaño González, Samanta	España	Universidad de Oviedo
2	Del Barrio Cerro, María del Carmen	España	Universidad Carlos III
3	Delgado de la Iglesia, Eduardo	España	Universidad Politécnica de Cataluña
4	Erdem, Yalim	Turquía	Izmir Ekonomi üniversitesi
5	Fernández de Castro Martín, Miguel	España	U.P.M.
6	Fernández García-Minguillán	España	Universidad de Castilla-La Mancha
7	Franzen, Jozef	Eslovaquia	Universidad Autónoma de Barcelona
8	Gonzales Euceda, José Ever	Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
9	González Castillo, Alberto	España	U.C.M.
10	Gonzalo Jiménez, Eugenio	España	U.P.M.
11	Iturria Aguinaga, Alaine	España	Universidad Pública de Navarra
12	Laport López, Francisco	España	Universidad de Alicante
13	López Maroto, Pedro Diego	España	U.P.M.
14	Martínez Esteban, Daniel	España	U.P.M.
15	Martínez Herrero, Iván	España	U.P.M.
16	Mesonero Pérez, Javier	España	U.P.M.
17	Moreno Oto, Juan	España	Universidad del País Vasco
18	Moreno Serrano, Silvia	España	Universidad Miguel Hernández de Elche
19	Moreno Vega, Francisco Javier	España	Universidad de Granada
20	Ojeda Sandonís, Miguel	España	Universidad de Valladolid
21	Suárez Cuesta, Adán	España	Universidad de Oviedo
22	Vakaruk, Stanislav	Ucrania	U.P.M.
23	Villa Berbak, María Teresa	España	U.P.M.

- Aprobar, por unanimidad, de la delegación en el Coordinador del MUIA la admisión de alumnos que puedan ser rechazados en otros másteres o cuya solicitud llegue fuera de plazo.
- Aprobar, por unanimidad, de la delegación en el Coordinador del MUIA la asignación de complementos formativos.

- Aprobar, por unanimidad, la permanencia en la titulación durante 3 meses adicionales en el curso académico 2016/17 del alumno Juan Carlos Morocho Yunga.

Y para que así conste, expido el presente certificado en Boadilla del Monte, a 13 de Julio de dos mil dieciséis.

VºB



Dña. Almudena Montes Alonso  
Secretaria de la CAMIA



D. Javier Bajo Pérez  
Presidente de la CAMIA